



Atacames, 20 de Abril del 2010

Sr. Ing. Patricio García
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

Oficio No. 900
EXP. 86745

#1037

De mi consideración:

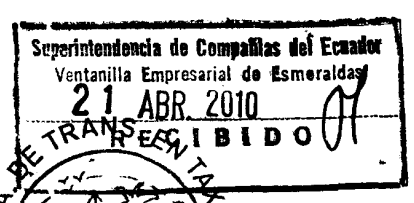
Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO
Ballesteros Posso Jorge Efrén	cede a	Arauz Osorio Exel Abraham
C.I. 080124861-8		C.I. 080150781-5
Estado Civil: Casado		Estado Civil: Soltero
ECUATORIANA		ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1		Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de la Acción: 1		Valor de las Acción: 1
Valor Total: 1		Valor Total: 1

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta esta transferencia de acción, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,


Rene Garcia Calle
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."


GOMEGA
ATACAMES
ESMERALDAS

Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"
Presente.-

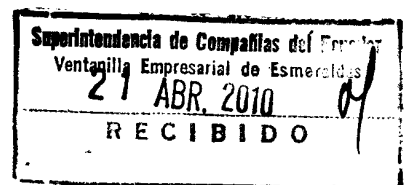
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de Abril del 2010, el señor: **BALLESTEROS POSSO JORGE EFREN**, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080124861-8.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **EXEL ABRAHAM ARAUZ OSORIO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080150781-5.

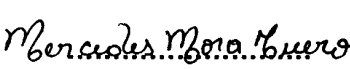
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

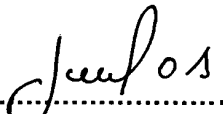
Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.




.....
CEDENTE


.....
CONYUGE


.....
CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: *Valiente*
NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 147

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
12/08	—	—	—	—	—	—	—	—	Merc Capital de Invers gru	1	291	291	1.00	Capital gru	1.00	—	1.00		
09/10	—	—	—	—	—	—	—	—	gru	1	291	291	1.00	Capital gru	1.00	—	—		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Alexis Osorio Exel Abraham

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 160

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
09/06	-	-	-	-	-	-	-	-	collección página	1	291	291	1,00	Herrera Excl		1,00	1,00		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA